MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE INGENIEROS

Bogotá D.C., 14 de Septiembre de 2020

Señor Mayor
Gerente de proyecto
Bogotá D.C.

ASUNTO: EVALUACIÓN TÉCNICA N°1 DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. No. MC-249–COADE-DICRECENACINGENIEROS-2020, el cual tiene por objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE EMISIONES CONTAMINANTES, PARA LOS VEHÍCULOS LÍNEA BLANCA COMANDO DE INGENIEROS" HASTA POR UN VALOR DE UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS ($1.700.000.00), VIGENCIA 2020.

RESULTADO EVALUACIÓN ANÁLISIS DE DOCUMENTOS			
N°	**ÍTEM DE CUMPLIMIENTO**	**DIAGNOSTICENTRO INTEGRAL AUTOMOTRIZ DIA EU**	**DIAGNOSTIY A S.A.S**
1	El oferente debe estar debidamente autorizado para la revisión y expedición de certificación Tecno mecánica y de Emisiones de Gases Contaminantes para lo cual, deberá aportar resolución del Ministerio de Transporte donde se autoriza como CDA	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE

Carrera 50 N°18-06 Guardia Policía Militar N°13 – Bogotá D.C.
Teléfono 4261436 - Ext 37082
www.ejercito.mil.co
Luis.martinezco@buzonejercito.mil.co

2	El proponente deberá ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS cuyo valor sumado sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial para el presente proceso. SE DEBE EVIDENCIAR: REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES Los contratos PÚBLICOS O PRIVADOS acreditados debieron haber sido contratados y ejecutados y/o liquidados antes de la fecha de cierre del presente proceso.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
3	Debe certificarse en documento independiente el cumplimiento de la totalidad de las variables técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento que no pueden obviarse, por lo tanto, serán evaluados como CUMPLE o NO CUMPLE.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
4	El oferente debe contar con la evaluación y acreditación realizados con respecto a la norma internacional ISO/IEC 17020:2012, por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
5	Copia legible del contrato y acta de liquidación y/o acta de recibo a satisfacción y certificación del contrato en donde se evidencie las actividades cuyo valor sume el 100% del presupuesto oficial en "**SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE EMISIONES CONTAMINANTES"** (PARA LOS CONTRATISTAS EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA)	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE

Carrera 50 N°18-06 Guardia Policía Militar N°13 – Bogotá D.C.
Teléfono 4261436 - Ext 37082
www.ejercito.mil.co
Luis.martinezco@buzonejercito.mil.co

6	Para efectos de verificar la experiencia se tendrá en cuenta que la experiencia del proponente sea persona natural o jurídica, Consorcio y Unión Temporal, deberá estar inscrita en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su domicilio, en alguno de los siguientes códigos.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
RESULTADO		**HABILITADO**	**HABILITADO**

CONCLUSIÓN:

LA ENTIDAD SE PERMITE REFERIR A LOS OFERENTES LO SIGUIENTE:

Una vez revisada y evaluado los documentos enviados por las empresas **DIAGNOSTICENTRO INTEGRAL AUTOMOTRIZ DIA EU y DIAGNOSTIYA S.A.S** el cual trata del concepto asociado que se requiere; mencionados cumplen con el requerimiento, para entender la **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE EMISIONES CONTAMINANTES**. Por tanto, se acepta los documentos enviados y se determina que los oferentes que **CUMPLIERON CON LO REQUERIDO** por la entidad son los siguientes: **(DIAGNOSTICENTRO INTEGRAL AUTOMOTRIZ DIA EU y DIAGNOSTIYA S.A.S)**

Cordialmente

SS. EBER YOVAN SAAVEDRA CARDENAS
Comité Técnico Evaluador

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL Y HACE PARTE DE LOS DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LA CARPETA MAESTRA

Carrera 50 N°18-06 Guardia Policía Militar N°13 – Bogotá D.C.
Teléfono 4261436 - Ext 37082
www.ejercito.mil.co
Luis.martinezco@buzonejercito.mil.co